

ANEXO 3

Calendario de la prueba de acceso general a las formaciones deportivas de ciclo inicial/nivel I de grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial Año 2020

| <i>Fechas</i> | <i>Actuación</i> | <i>Artículo</i> |
|--------------------------|---|-----------------|
| 31 de marzo | Nombramiento Comisión Evaluadora por la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros | 14 |
| Del 3 al 5 de junio | Inscripción telemática al correo de I'IES de referencia de cada isla, para hacer la prueba. | 5 |
| Del 8 al 9 de junio | Los centros revisaran la documentación entregada i notificaran telemáticamente de la conformidad o rectificaciones a realizar | 9 |
| Antes del 11 de junio | -Cada centro envía a la DGPOC, por fax o correo electrónico, las listas y las copias de los documentos adjuntos a las solicitudes que tenga que valorar la - Comisión Evaluadora. Si hace falta, publicación de la relación de utensilios. | 9 17 |
| 11 de junio | Publicación de la lista provisional de personas admitidas y de personas excluidas. | 11 |
| Del 12 al 15 de junio | Plazo para presentar reclamaciones contra las listas provisionales. | 12 |
| 16 de junio | Publicación de la lista definitiva de personas admitidas y de las partes con exenciones, ya superadas y de las exenciones acondicionadas. | 13 |
| 22 i 23 de junio | Prueba. | 16 |
| 25 de junio | Publicación de la lista provisional de personas aptas y de personas no aptas. | 23 |
| Del 25 al 26 de junio | Plazo para presentar reclamaciones contra la lista provisional ante el director del centro. | 24 |
| 29 de junio | Revisión de las reclamaciones. | 24 |
| 29 de junio | -Publicación de la lista definitiva de personas aptas y no aptas. -Envío de la copia de las actas de las pruebas (constitución del tribunal, lista de asistencia) a la DGPOC. | 25 20 |
| A partir del 29 de junio | Solicitud y entrega de los certificados de aptitud. | 27 |
| A partir del 30 de junio | Un mes de plazo para que las personas que no estén conformes con el resultado de las reclamaciones puedan presentar un recurso de alzada ante el director general de Planificación, Ordenación y Centros. | 24 |

